Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. Nº 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 10 de marzo de 2.026

Expte. N° 22.002/25

RESOLUCIÓN Nº 043-IEM-2026

VISTO:

La Res. N° 148-IEM-2025; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma se designa a la Prof. Lara Yanina Moreno, en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Suplente de las asignaturas de Marketing y Sistema de Información Contable de 4° año, Investigación de Mercado y Costo de 5° año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6° año, Proyecto de 5° y 6° año, 2° ciclo, en nuestro instituto.

QUE corresponde agregar la leyenda "AD REFERENDUM", que fue omitida de manera involuntaria, para que de esta manera pueda ser homologada por Rectorado.

QUE Coordinación Administrativa, a fs. 511, advierte tal omisión y a fs. 512, Secretaría Académica aconseja realizar la misma para dar continuidad al trámite.

QUE el artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (Decreto N° 1759/72) establece: "*en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

POR ELLO:

LA DIRECTORA
(AD REFERÉNDUM AL SR. RECTOR)
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Agregar la leyenda "ad referéndum al Sr. Rector" a la Res. N° 148-IEM-2025, para que de esta manera pueda ser homologada la designación de la Prof. Lara Yanina Moreno, DNI 44.137.305, en el cargo de Marketing y Sistema de Información Contable de 4° año, Investigación de Mercado y Costos de 5° año, Canales de Comercialización y Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior de 6° año, Proyecto de 5° año y 6 ° año, 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término que dure la licencia de la Prof. María Alejandra Aguirre Jordán, dispuesta por la Res. N° 015-IEM-2025, o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.-

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
Tartagal
Universidad Nac. de Salta

Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta